¡Lúceat!

Altavoz de la Parroquia de Santa María Magdalena de Getafe

Se publica con las licencias necesarias.

14 MARZO 1943

CUARESMA

Mi buen lector, ¡ya estamos en Cuaresma!... ¿Cuánto se habla de Cuaresma, verdad? Si no tú, es fácil que alguno de tus amigos o conocidos se haya dicho: «¿Y QUÉ ES LA CUARESMA?» Procuraré decírtelo clara y brevemente.

Las fiestas cristianas tienen su preparación en proporción a la categoría de la fiesta misma; cuando se acercan días de gracia especial es necesaria una preparación también especial, más intensa y prolongada. Pues bien, la Cuaresma es un período de cuarenta días que la Santa Madre Iglesia destina a prepararnos debidamente para celebrar en provecho espiritual los sacrosantos misterios de la Pasión y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. Es, pues, la Cuaresma la gran preparación de una gran fiesta.

¿CÓMO NACIÓ? En su parte central y principal, nuestra Cuaresma viene ya de los Apóstoles y primeros cristianos. ¿Crees tú posible que ellos no recordarán con religiosa emoción y fervor, al llegar el año, aquellos impresionantes acontecimientos que tan de cerca habían vivido? ¡La última cena, la agonía de Getsemaní, el pretorio, la crucifixión!... ¡¡Qué recuerdos y qué días!! ¿Y los verían llegar como los demás días del año? ¡¡Imposible!!

CRECIÓ después la Cuaresma; el tiempo apagaría, ciertamente, la nota sentimental, pero alumbró, en cambio, una más completa organización, y ya para el siglo VI la Cuaresma era lo que hoy es.

LLEGÓ A SU MADUREZ y apogeo en la Edad Media, y fué entonces tanto su empuje y vigor, que la Cuaresma paraba las guerras, cerraba los tribunales, acallaba la locura exaltada del regocijo alborotado...

Hoy tiene la Cuaresma, a pesar de todas las menguas, sus características, y los buenos cristianos gustan de las prácticas típicas: mayor penitencia, más devota y larga oración, grande caridad y limosna, y, sobre todo, cuidadosa preparación para los Santos Sacramentos de confesión y comunión. Así será cómo estos días lo serán de salud y bendición y así será cómo ellos nos prepararán a las fiestas venideras.

UNA GRAN SEÑAL

Se suelen decir de la Bula mil excelencias y privilegios, y todos ellos son muy verdaderos y apreciables, y por eso los buenos cristianos y españoles la estiman tanto y se apresuran a tomarla para sí y para sus familiares.

La Bula es, desde luego, todo, pero también es algo que pocas veces se dice: ¡la Bula es un gran termómetro! Sí, señor, el gran termómetro de la fe y de la piedad de los cristianos *de verdad*.

Cuando veas un cristiano que *parece* muy buen cristiano, pero que no toma la Bula, ¡malo!; ese cristiano no marcha bien: hay más de palabrería que de hechos.

Los buenos cristianos toman la Bula, y como lo son *de verdad*, no toman la Bula *más barata* (así dicen), sino que toman aquella que les corresponde según sus ingresos, porque saben que si no es igual que si no tomaran Bula ninguna.

Tomad, pues, la Santa Bula y tomadla de la clase que os corresponda.

«Es nada el pedazo de pan dado a los hambrientos en comparación de lo que se dé para formar sacerdotes», decía Pío X. El día de San José, colecta para el Seminario.

«MEMENTO HOMO...» ¡ACUERDATE, HOMBRE!

Que del vil barro provienes,
¡hombre!, recuerda: algún día
considera
que esa flor que tú ahora tienes
perderá su lozanía
¡ay! primera.
Y marchita se vera
del sol, que con el calor
de su rayo,
su perfume agotará
y eclipsará el esplendor
que hubo en mayo.
Por tanto, procura estar,
hombre, muy bien preparado
en verano.
Mas ¿qué día ha de llegar?
¡Lo ignoras! ¿Vendrá atrasado
o temprano?...
¡¡¡Misterio!!! Cuida esa flor
con esmero; que el verano
llegará,
y con él vendrá el calor,
que lo ahora verde en lozano
trocará.

PADRES Y MADRES

¡Cuánto quisieras para el porvenir de tu hijo! ¿Y si Dios te lo pidiera para sacerdote suyo? ¿No quisieras tener un hijo sacerdote?

Si para dicha y gloria tuya tu hijo quiere ser sacerdote, ¡alégrate y ayúdale! No mates esas ilusiones. Si lo estorbaras, ¡qué gran delito! Dios te pediría por ello muy dura cuenta.

CUMPLIMIENTO PASCUAL

Turno infantil.

Mucho interesa que todos satisfagan debidamente a esta obligación, pero se ha de ponen un mayor afán en los niños para así mejor acostumbrarlos a hacerlo debidamente.

Con este fin, y para mejor atenderlos, se han distribuído este año en los dos grupos naturales de sexo, siendo precedido cada grupo de unos pequeños ejercicios espirituales y del examen de doctrina cristiana, como ya se hizo otros años.

He aquí el calendario infantil de esta Cuaresma:

Niños.—Examen de doctrina, el día 18. Empiezan los Ejercicios el día 22, a las once, en la Parroquia. La comunión será el día 25, a las ocho.

Niñas.—Examen de doctrina, el día 25. Empiezan los Ejercicios el día 29 a las once, en la Parroquia. La Comunión será el día 1 de abril, a las ocho.

Se cuenta con la valiosísima e imprescindible cooperación de todos los Colegios y Escuelas de la Parroquia.

«EL SANTO PADRE

aprueba y bendice las intenciones para el año 1941; mas se complace especialmente en que haya sido propuesta a la piadosa consideración de los fieles la singular importancia de la vida parroquial, de cuya prosperidad depende el incremento de la verdadera vida cristiana.» (Carta al Reverendísimo P. General de los Jesuítas publicada en *El Mensajero del Corazón de Jesús.)*

MUCHOS CRISTIANOS

y cristianas, que hasta comulgan con frecuencia, cuando oyen hablar de la importancia de la Parroquia y de la necesidad de fomentar y ayudar a la vida parroquial, se ríen o lo juzgan con apasionamiento interesado...

¿Quiénes estarán equivocados?...

¡A lo mejor resulta que el equivocado es el Papa!

CULTOS

TODOS LOS DÍAS.—*Mañana:* Misas a las ocho y nueve. *Tarde:* A las siete, Santo Rosario y visita al Santísimo, con exposición menor.

TODOS LOS VIERNES.—A las siete y cuarto, Via Crucis y Miserere cantado.

DOMINGOS.—*Mañana:* Misas a las seis y media, ocho y media, diez y doce. *Tarde:* A las cuatro y media, Catequesis de adultos; a las siete, Ejercicio con Instrucción Ascética.

DÍA 16.—Empiezan los *Trece Martes a San Antonio.* El ejercicio propio se rezará por la tarde, a la hora del Santo Rosario.

DÍA 19.—*San José (Fiesta de precepto):* A las diez y media, misa solemne en su honor. Las personas devotas del Santo Patriarca pueden contribuir con sus limosnas a este culto o también entregando alguna vela.

¡Qué mirado y cuidadoso eres para lo que perjudica a tu bolsillo o a tu estómago!... ¿Por qué no lo eres también con lo que perjudica a tu alma?

LO QUE DIJO LA VIRGEN EN FATIMA

La niña Lucía de Jesús, que fué una de las que vieron a la Santísima Virgen en las apariciones de Fátima, por orden superior, ha escrito que Nuestra Señora les declaró:

«*Esta guerra* (se refiere a la anterior Guerra Europea, 1914 a 1918) *se va a acabar; pero si los hombres no cesan de ofender a Dios, empezará otra peor, bajo el reinado del próximo Papa. Cuando hubiereis visto una noche iluminada por misteriosa luz* (esta señal deberá haber sido una insólita aurora boreal que los astrónomos vieron en 1938), *sabed que esa es la gran señal de Dios al mundo, mandada antes de castigar sus crímenes por medio de la guerra, hambre y persecución a la Iglesia y al Santo Padre.* PARA IMPEDIRLO HACED QUE SE REALICE LA CONSAGRACIÓN A MI INMACULADO CORAZÓN Y LA COMUNIÓN REPARADORA DE LOS PRIMEROS SÁBADOS DE CADA MES. SI MIS RUEGOS FUEREN ESCUCHADOS, RUSIA SE CONVERTIRÁ Y HABRÁ PAZ. SI NO, SE DIVULGARÁN GRANDES ERRORES POR EL MUNDO, *suscitando guerras y persecuciones a la Iglesia;* LOS BUENOS SERÁN MARTIRIZADOS; *el Santo Padre tendrá que sufrir mucho, y algunas naciones serán destruídas. Después, mi Corazón inmaculado triunfará y será concedido a la humanidad un período de paz.*» («Ecclesia», 27 febrero 1943.)

Ya comprenderá el lector todo lo que quieren decir estas palabras de la Santísima Virgen. ¡Ojalá que no nos hagamos, una vez más, sordos a este llamamiento maternal a la enmienda de nuestras vidas.

URBANIDAD RELIGIOSA

Copiamos de *El Granito de Arena:*

«—*¿Es falta de urbanidad ponerse a rezar solo, o acompañado, en forma tal que se oiga y sirva de distracción y molestia a los demás?*

—No cabe duda.

Una de las cosas que debemos suprimir de nuestros rezos particulares es ese molestísimo bisbiseo de los Padrenuestros y Avemarías, que a veces altera los nervios de cuantos nos oyen.

Es preciso que nos demos cuenta de que el templo no es para nosotros solos, sino para todos los que quieran visitarle a las mismas horas nuestras.

Por consiguiente, el respeto y consideración que debemos a nuestros prójimos evitará todo lo que pueda distraerles de sus devociones, tan estimables como las nuestras.

* * *

—*¿Es falta de urbanidad rezar, leer en el devocionario, meditad, cuando el sacerdote está predicando la homilía o el sermón?*

—Sí que lo es.

El sacerdote, predicando, está desempeñando un ministerio público y sagrado a la vez.

En nombre de Jesucristo y con poderes de la Iglesia expone la palabra de Dios.

Es entonces órgano del mismo Espíritu Santo, que utiliza su garganta y su voz para hacer oír la verdad divina a los fieles. Nada importa que el predicador sea vulgar en sus expresiones, violento en sus gestos y poco feliz en sus pensamientos.

Por encima de todo lo humano, más o menos atractivo, está su condición de ministro de Dios y representante de la Iglesia, dignísimo de que se le atienda y escuche con respeto.»

TE CONVIENE SABER:

que los primeros viernes de cada mes la Parroquia lleva la Sagrada Comunión a todos los enfermos que lo deseen.

que no es necesario para ello que estén en trance de muerte; más aún, ni siquiera hace falta que estén graves.

que para ello basta con que se avise al señor Cura, o al Coadjutor, D. Nazario Merino, que vive en la calle de San José, número 26.

que la confesión puede hacerse con el sacerdote que se quiera, sin quedar obligado ningún enfermo a confesarse necesariamente con los de la Parroquia; ha de haber en esto siempre gran libertad.

que no hay razón ninguna para andar con reparos por no molestar. Para la Parroquia, el mejor servir y ayudar a sus hijos no es molestia, sino verdadera satisfacción, y le causa ello muy grande alegría.

«Dejad un pueblo veinte años sin sacerdote, y ese pueblo terminará adorando a las bestias», decía un Santo. Ayudar a la formación de los sacerdotes es la más grande obra; no lo olvides para el día de San José.

POR SI TE INTERESA, RECUERDA

1. Todos los católicos están obligados a confesar y comulgar *por lo menos* una vez al año.
2. El tiempo indicado para ello es Cuaresma y Pascua; ya se puede cumplir, por lo tanto, este deber desde el pasado miércoles de Ceniza.
3. Como cristiano, la Iglesia te ha encuadrado en una organización determinada, que es la Parroquia; todos los católicos pertenecen a alguna Parroquia, que es para ellos su Madre.
4. Es deseo de la Iglesia que cuando cumplas con el precepto de la comunión pascual lo hagas *precisamente* en tu Parroquia.
5. Tu Párroco debe saber quiénes son, entre sus feligreses, los que cumplen con este gravísimo deber; para hacerle cuidar más de su Parroquia, la Santa Iglesia le obliga a ello severísimamente.
6. Cuando vayas a cumplir con la Iglesia no te olvides de llenar la correspondiente hojita con todos los datos que ella te pide.
7. Esta hojita será entregada tan sólo en el momento mismo de comulgar, NO ANTES NI DESPUÉS.
8. Todos los días los sacerdotes de la Parroquia están dispuestos a oír en confesión desde las siete a nueve y media de la mañana y desde las seis a ocho de la tarde. Los domingos y días festivos, desde las seis de la mañana.

A LOS PADRES Y MADRES

El más sagrado de los deberes de un padre y de una madre es la educación cristiana de sus hijos. Sin embargo, gran número de padres no se dan cuenta de ello: olvidan y descuidan obligación tan grave. Este abandono y responsabilidad crece más todavía cuando se trata de dos aspectos de esa educación religiosa: la Catequesis y la Santa Misa. ¿Cuántos son los padres que se preocupan de que sus hijos asistan puntualmente a la Catequesis? ¿Cuántos los que cuidan de que jamás pierdan la misa de precepto? Los unos tienen a menos mandar sus hijos a la Catequesis: les parece cosa de humillación, de pobres...; los otros, con este ejemplo, juzgan la cosa de poco o ningún provecho... Y en tanto, los domingos, a la hora de la Doctrina y de la misa, se ven no pocos chicos trasteando por las calles y aprendiendo cosas que no son precisamente los Mandamientos. Y después vendrán las quejas y las admiraciones...

CONTRASTE ELOCUENTE

Era de noche. La luz de la luna, que había rasgado la obscuridad, iluminó un cuerpo diminuto que se descolgaba con agilidad por un viejo paredón. Corre a unirse al grupo de compañeros que le esperaban ocultos en las ruinas del viejo palacio, donde comenzó este diálogo lacónico:

—¿Te ha visto alguien, Pedrín?

—¡No!

—¿De verdad?

—De verdad. ¿O acaso dudas tú de mis actividades?

Y dejó salir una risotada.

—¡Chist! No te rías así. Si alguien nos descubre, estamos perdidos. ¿Hay mucha ganancia esta vez?

—Mucha, Juanito. Ya te advertí que este tío tacaño tenía mucho dinero.

Si queremos conocer la edad de estos dos personajes que terminan de hablar podrémoslo averiguar a través de sus fisonomías. Pedrín es un niño desmelenado y sucio; su edad frisa en los doce años. Juanito viste con más orden y limpieza, y aparenta ser de su misma edad. Solamente les diferencia el ambiente familiar en que viven. Los padres de Pedrín no se cuidaron de su formación y le dejaron abandonado como a un pajarillo vigilado por el gavilán. La asistencia a la escuela y a la catequesis parroquial no le prestaba muchos halagos, y pronto se alejó de ellas: su irreflexiva edad y la libertad de que gozaba le hicieron concebir y vivir erróneamente la vida. Y con esta norma de conducta continuó caminando por este camino de peregrinación sobre la tierra. En cambio, Juanito, por mandato expreso de sus padres, humildes y cristianos, frecuentaba las relaciones con el señor maestro y el reverendo párroco; y la lluvia benéfica de la doctrina cristiana iba deslizándose de los labios del sacerdote para fertilizar la buena semilla que estaba enterrada en el campo de su tierno corazón.

(Continuará en la próxima Hoja; fecha de salida, Domingo de Pasión.)

Gráficas Yagües.—Plaza Conde Barajas, 4.—Madrid.